

dose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 21 de marzo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Exptes.: DÑ/2011/336/PA/ENP, HU/2011/982/GC/COS, HU/2011/988/GC/COS, HU/2011/990/GC/COS, HU/2011/1065/GC/COS.

Interesados: Antonia de la Cruz Molero, Tomás Julio Uriola Sesma, Marino García Moreno, Manuel Vázquez Rodríguez, Andaluza de Productos y Equipos Médicos, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2011/336/PA/ENP, HU/2011/982/GC/COS, HU/2011/988/GC/COS, HU/2011/990/GC/COS, HU/2011/1065/GC/COS, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 21 de marzo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes que se citan.*

Núm. Exptes.: DÑ/2011/569/AM/FOR.

Interesado: Fouad Mohamed.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2011/569/AM/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 21 de marzo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de ésta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño-López, núm. 15, código postal 23071, de Jaén.

Interesado: Soraya Santiago Henares.

DNI: 80149008-B.

Expediente: JA/2011/715/GC/PES.

Infracciones: Leve, artículos 79.1 y 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 9 de diciembre de 2011.

Sanción: 120 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Serafín León de Dios.

DNI: 26972632-A.

Expediente: JA/2011/713/GC/PES.

Infracciones: Leve, artículos 79.1 y 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 7 de diciembre de 2011.

Sanción: 120 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Javier Flores Flores.

DNI: 26230537A.

Expediente: JA/2012/45/GC/RSU.

Infracciones: Leve, art. 148.1.a) Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA.

Fecha: 20 de enero de 2012.

Sanción: 200 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Josefa Meléndez García del Río.

DNI: 26403898J.

Expediente: JA/2011/549/AGMA/RSU.

Infracciones: Grave, art. 147.1.d) Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA.

Fecha: 29 de noviembre de 2011.

Sanción: 603 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.